Miércoles 4 de Setiembre de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Epoca Núm. 4,078

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 48, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE rue Lafayette núm. 36.

...ranzas de los enemigos de la reforma escolar la propaganda iniciada hace poco por un periódico de la tarde que ha pasado á mejor vida; y en torno de aquella bandera enarbolada sin prudencia y arrasada sin gloria se apruparon los distintos elementos unidos por el lazo comun del odio al progreso de la educacion.

El colega termina pidiendo á los que de buena fé crean prestar un servicio á la enseñanza y al país combatiendo á lo que llaman el estado mayor de las escuelas, que volviendo sobre sus pasos y dejando el camino de la oposicion sistemática y personal expongan las razones de su crítica y contribuyan de este modo á la grande obra de mejorar la educacion del pueblo.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

San Sebastian, 25 de Julio de 1878.

Querido amigo mio: los plenipotenciarios de Berlin concluirán tarde ó temprano por convertir esta tierra europea, cuna y escena de la libertad, en mísera sucursal de esa inmensa Asia, cuña y escena del despotismo. Desde que los griegos dieron al hombre el culto prestado antes por la mayoría de los asiáticos á los animales; desde que reemplazaron los vastos imperios con las diminutas repúblicas, y recojieron los rayos del calor de la vida, no en palacios, sino en ciudades, parecia principio adquirido por el mundo que todo interés capital, como toda cultura verdadera, debia concentrarse en este nuestro continente, habitacion predilecta del humano espíritu.

Pero, digámoslo con claridad, por una desventura inesplicable, los germanos, los que se llamaban á sí mismos únicos europeos, los miembros por excelencia de la raza aria, los herederos de la antigua Grecia por su arte y por su filosofía, los representantes mas genuinos de los pueblos aborígenes que fueran como la levadura de esta sacra tierra, cogieron un dia del ensangrentado suelo de Sedan el férreo cetro de Europa, y nos llevaron á todo vapor en torno de la árida estepa, donde unos cuantos tártaros y kalmukos, restos de antiguas irrupciones, usurpando el nombre y la representacion de los slavos, han fundado imperio idéntico á los imperios asiáticos, por la autocracia que corona su desolada cuña y el comunismo que se arrastra en sus oscuros fundamentos.

Con todas sus hazañas Alemania ha conseguido una inferior ventaja; acercarse mas rápidamente á su unidad, y disponer mas á su arbitrio de los pueblos esparcidos en los terruños feudales, surcos de su castigado y roto suelo; pero quien ha conseguido mayores ventajas del engrandecimiento aleman, quien ha puesto lejos, muy lejos sus fronteras, aquende el Danubio, en las crestas de los Balkanes, amenazando al Bósforo, ha sido esa santa Rusia, soberana de territorios alemanes en el Báltico, enemiga de los escandinavos, tutora de los slavos, cuyos crecimientos constituyen poco á poco uno de esos califatos, pontificados y monarquías, al par amenazadores para el Occidente, y que no pueden vivir sino soltando á los cuatro vientos las aves carniceras de la conquista y de la guerra.

Lo que flota sobre el concilio ecuménico de la diplomacia; lo que sobresale á la vista de todos hoy es Rusia agrandada con la Besarabia y con la Bulgaria; enriquecida con varias plazas del Asia menor: libre de los tratados de 1856; apercibiéndose con las nuevas dilataciones de su territorio y los nuevos refuerzos de su ejército, á suscitar en virtud del fácil enardecimiento de esos pueblos que, por puro viejos resultan primitivos y medio salvajes, otras cruzadas esclavonas á cuyo término se encuentre la Santa Sofía de Constantino, elevada á Vaticano de un catolicismo greco-asiático, ideal de otro greco-asiático imperio, constante inspiracion de una leyenda ambiciosa acariciada por una raza inquieta, y decidida resueltamente á dominar con absoluto dominio todo el Mediterráneo.

La retrocesion de la Besarabia significa la boca del Danubio cerrada por Rusia y el Mar Negro, constantemente amenazado del incontrastable predominio moscovita. La fundacion de la Bulgaria significa la antigua frontera turca y el paso peligroso del rio de las invasiones completamente borrados para los invasores venidos del Nordeste. La cresta oriental de los Balkanes señalada como límite al nuevo principado búlgaro, significa la supresion de todo límite á la propaganda panslavista, que soplará desde allí viento de revolucion sobre la Bulgaria occidental y sobre las aguas mismas del Mar Negro y del Cuerno de Oro.

La ciudad de Sofía, entregada á los rusos, aquella ciudad donde quiso poner la capital de su Imperio Constantino, significa la prepotencia rusa en la península entera de los Balkanes. No hay que equi...

Lo que se hace saber á los navegantes que salen de nuestro puerto.

Montevideo, Agosto 26 de 1878.

Por autorizacion,

Leopoldo Machado de Bitencourt,
Oficial 1.º

ag.28-8

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

23 de Julio de 1878.

(Continuacion)

El Sr. Tisza, el ministro presidente de Hungría, donde se procede á una eleccion general, dijo á sus constituyentes.

«La paz ha sido mantenida y los intereses de la monarquía fueron garantidos. No podia negarse que la Rusia habia alcanzado grandes triunfos y no podia tomársele todas sus adquisiciones. Podia haber divergencia de opinion en cuanto al congreso y sus trabajos. Podia decirse que el congreso debia haber hecho mas y que podia haber mostrado mas energía para contener la estension de Rusia; pero no podia negarse que habia conseguido un gran triunfo moral. El decreto de la Europa habia obligado á Rusia victoriosa á soltar una parte de la presa que ya parecia segura; el congreso simbolizaba la victoria de la fuerza moral de Europa, y esto era una base para las buenas relaciones internacionales.

«En respuesta á la objecion de que la Rusia habia obtenido todo cuanto deseaba, el orador comparó el tratado de San Stefano con las decisiones del congreso, y llegó á la conclusion de que fué hecha la voluntad de Europa y no de la Rusia. Respecto de la ocupacion de Bosnia, el Sr. Tisza dijo que el congreso habia decidido que la monarquía restableciese la paz en Bosnia y Herzegovina, las dos provincias en que la Turquía no podia mantener el órden. ¿Cómo considerar esta decision como una composicion con Rusia? Esta potencia habia hecho en el tratado preliminar de San Stefano arreglos tales, que las dos provincias habrian sido fácilmente presas de la Servia y del Montenegro, que bajo la égida del panslavismo habian formado un Estado slavo, que amenazaria constantemente las fronteras de la monarquía.

«El orador no era enemigo de los slavos. Les deseaba prosperidad y felicidad en sus respectivos Estados; pero ningun húngaro podia ver con indiferencia un estado de cosas con el cual, unidos los Estados, podrian amenazar la misma existencia nacional de Hungría. La propuesta de la ocupacion fué hecha por la Inglaterra y la medida fué calorosamente sostenida por el estadista (lord Beaconsfield), que por la prensa húngara habia sido aplaudido como filo-turco. La Inglaterra habia obrado...

Letras y teatros

GACETILLA

TELEGRAMAS

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Frutos del país

Remates

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 2

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

FUNCION EXTRAORDINARIA

El jueves 5 de Setiembre de 1878

Sra. Laura Caracciolo

AIDA

REMATES

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

MUEBLES LUJOSOS

Por el mismo JUDICIAL

Gossell hnos. y Romaña

Pitto y C.ª

Carlos G. Pieri y C.ª

Valdez y Pirlz

Juan Hamilton

Carlos Horatorio é hijo

Cipriano C. Silva

J. G. Previtali

B. y Risso hnos.

José Franco

Agustin Sorracco

Juan P. Castro

E. Castellanos y C.ª

Juan Favaro

AVISOS FUNEBRES

SECCION JUDICIAL

Despachos

Carballo Romaña y C.ª

A los curiales

Juzgado de Comercio

Dr. D. Adolfo Artagaveitia

José Luis Antuña

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

Juzgado de lo Civil

AVISOS

A los padres de familia

Sastrería

Molino á vapor

Secretaría

Al público

PERCALES

QUESO GRUYERE

Carreras Nacionales

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

20 CENTÉSIMOS

BAZARCITO—331, Sarandí, 337—Plaza Matriz

SINGER

Las personas que quieran máquinas legítimas de Singer, deben fijarse bien en las marcas que van al márgen.

Cuidado con las falsificaciones

LIDGERWOOD MANUFG. C.º LIMITED

224—Calle del Rincon—226

A los habitantes de la campaña

LA NON PLUS ULTRA DE LAS ECONOMIAS!!!

Ferro-Carril Central del Uruguay

Perfeccionamiento de letra

A LOS SASTRES

DULCES DEL BRASIL

Guayaba de cascao

MARTINS é IRMAO

FRAGANCIA IMPERECEDERA





AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman

CIGARROS HABANOS

LETRAS

Saladero y barraca

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña y otros pueblos, por cualquier cantidad, dan letras en la casa calle del Rincon, 111 y 113. Leunda hnos.

ALMANAQUE DEL SIGLO PARA 1879

A 20 cents. la docena

INDICE

C. CLARAMUNT

SECRETARIA del Ministerio de Gobierno

AVISOS MARITIMOS

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EUROPA

Mensajerias Marítimas

NIGER

GIRONDE

Compañia del Pacifico

PARA EUROPA Y BRASIL

PARA EL PACIFICO

Mensajerias Fluviales

Royal Mail Steam Packet C.º

Mala Real Inglesa

ELBE

SOCIÉTÉ GENERALE

SAVOIE

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Habiendo vendido á D. José Helguera mi casa de negocio establecida en el pueblo de Minas, segun escritura otorgada ante el escribano D. Victorino José Cabral, prevengo á los deudores y acreedores de la misma que el activo y pasivo de ella ha quedado á cargo de dicho sr. Helguera.—Montevideo, Setiembre 2 de 1878.—*Fidel Sierra.* s3.3

Al comercio Participamos que el establecimiento de molino y destilería á vapor que giraba en esta plaza bajo la razon social de Santiago Gianelli y hno., se pone en liquidacion desde esta fecha, de comun acuerdo entre los socios, quedando encargados de efectuarla y llevar la firma de la liquidacion los apoderados de D. Santiago Gianelli D. José A. Marinelli y D. Felipe Montero, segun poder conferido por el socio D. Cristóbal Gianelli ante el escribano D. Jacinto Vidal.—Montevideo, Agosto 31 de 1878.—Pp. de Santiago Gianelli y Hnos., en liquidacion, *Felipe Montero.—José A. Marinelli.*

OTRO—El molino y destilería á vapor que giraba en esta plaza bajo la razon social de Santiago Gianelli y Hno., desde esta fecha girará bajo el nombre de Cristóbal Gianelli.—Montevideo, Agosto 31 de 1878.—*Cristóbal Gianelli.*

Al público El abajo firmado no responde por los efectos que entreguen para lavar á D. Alfonso Sice.—Guadalupe, Agosto 31 de 1878.—*Pedro Laborda* (menor). s3.6

Atencion En la calle de Ciudadela número 216 entre Soriano y Canelones se ha establecido una casa de cambio y préstamos sobre alhajas de oro, plata y otras mercaderías á precios equitativos. [illegible] sl.'-1

Ama de leche Se ofrece una italiana, ya sea para criar en la ciudad ó á media legua de la villa de Canelones. En el almacen de D. Manuel Costa, en la villa citada, darán esplicacion de donde vive. sl.'8

A D. Manuel Frias Se le desea ver en la fonda «8 de Octubre». s30.6

A D. Francisco G. CORTINA Se lo desea ver en la fonda «8 de Octubre». s30.5

Augusto Bádel Procurador. Se encarga de toda clase de asuntos judiciales en esta República y en la República Argentina, y proporciona dinero sobre hipotecas. Calle Sierra número 200 ó Zavala 108 de 2 á 3 de la tarde. Montevideo. s30.6

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. [illegible] Casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. a23.1mes

Al público AL COMERCIO.—Se hace saber que con motivo de la muerte del señor D. Julian Resende, la ferreteria que giraba bajo su nombre en esta plaza se ha puesto en liquidacion. [illegible] Montevideo, Agosto 31 de 1878.—*Federico Mantel.* a.22.15

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS — FRANCO-ORIENTAL — Prevenimos al público en general, que hemos determinado desde hoy no cobrar ninguna comision á los patrones que hicieron pedidos á este establecimiento. [illegible] se sea posible.—118, JUNCAL, 118. LII

Adolfo de San Vicente PROCURADOR—Calle de Mercedes núm. 188—Se encarga de toda clase de asuntos judiciales. a10.1mes

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Único depósito en Montevideo por Valentin G. Vallejo. [illegible] se devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. VIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, en cualquier punto de la campaña.—Calle Canelones n.° 165. m.14-h. fin de año.

Barba y bigotes!!! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones de la afamada AGUA MEDICINAL del químico Werber de Gand. [illegible] gran Bazar Colon n. 145, 147, 149; en Montevideo por mayor y menor, calle Sarandí 317. ag.14.1.mes.

Cándido Robido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Joaquin Zelaya Médico y Cirujano de la Facultad de Chile y de la República Oriental del Uruguay, avisa al público que se le encuentra á todas horas del dia y de la noche en su casa, calle Treinta y Tres número 254. Cura especialmente las enfermedades venéreas y del pecho. a30.1 mes

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 258, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 3 á 5 de la tarde. XLIV

Dorador Y PLATEADOR—149, calle Ciudadela, 149—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. [illegible] Todo trabajo será garantido.—*Severio San Juan.* VI.

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LIII

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que se ha mudado donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos. [illegible] entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

Galpon y herreria Se alquilan, en establecimiento, calle Colon. Para tratar, calle Buenos Aires número 119. s30.6

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Hotel de Paris Único hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. x

Luis Piñeyro DEL CAMPO—Abogado — Calle del Rincon, núm. 152, altos. a14.1mes

Muy barato Dos magníficas cajas de hierro de la acreditada fábrica «Chubb», una de 2 metros por 1.10 y la otra de 1 metro por 0.60, se vende á precio ínfimo; para tratar, calle Rincon, 260, esquina Juncal. sl'.3

Mozo de almacen Se precisa uno de 14 á 18 años, inteligente en el ramo y que tenga informes de su conducta. Cerrito núms. 81 y 83, darán razon. sl'.3

Malaquita DEL AFAMADO DENTISTA ENAULT—Único depósito calle Sacacay núms. 23 y 25. a1.mes

Ojo Se vende una hermosa casa con cinco piezas, cielo-rasos de yeso, dos patios, cocina, cuarto para sirviente, letrina y jardin con árboles frutales, cercado con pared de piedrado, en la calle del Charrua número 29 frente al antiguo Recreo del Cordon. [illegible] s29.5

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS.—En la calle de Florida núm. 39, entre la de Colonia y la del 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á esta casa por un 20 p.% menos que en otra establecimiento; los que tenemos escriturados por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital por largo tiempo. Horas de consulta de 11 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Prevencion El abajo firmado en representacion de los señores Paiva y Cobla, participa al público que no siendo posible llevar á efecto la extraccion de la rifa firmada por estos Sres. [illegible] —Salto, 22 de Agosto de 1878.—*Tapejá.* sl'.90

Pruebas de mérito Cuatro medallas de diversos gobiernos, doce años de instalacion, recomendaciones de médicos eminentes, y su aceptacion general, prueban á evidencia el verdadero mérito que tiene la Hesperidina Bagley. a20.1mes

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.
NOTA.—Pianos Fleyel que valen $ 460 se dan por $ 360: 14 otras fábricas que valen $ 450 se dan por 400 pesos. LXV

Quitar los pelos!!! que se encuentran mal colocados en la cara! Se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la PASTA DEL HAREM enseñada de Mme. Rachel de Bruxelles, preparada por el químico Wagner. Esta pasta pone *sin peligro y sin dolor* el cútis tan liso como un espejo.—Depósito en Buenos Aires, gran Bazar Colon calle Piedad n. 145, 147, 149; en Montevideo, depósito por mayor y menor, Bazar Parisien n. 317. ag.14.1.mes.

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende Un magnífico tilbury, nuevo flamante, construccion americana, á precio módico; para tratar en la cochería de los Sres. Uria, calle Misiones entre 25 de Mayo y Cerrito. sl'-3

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Trilladora El que suscribe está dispuesto á vender por un precio módico la parte que le corresponde de una máquina trilladora, á vapor, que tiene en sociedad con D. Mauricio Broun, para tratar ocurrir á la zuquería calle del Comercio núm. 130 de este pueblo.—Pando, Agosto 20 de 1878.—*Juan Saint Paul.* ag22.15

A los propietarios

SECRETARIA
DE LA
Comision de Instruccion Primaria

Montevideo, Agosto 26 de 1878.

Llámase á propuestas para la provision de edificios destinados á las escuelas públicas del Departamento situados en los parajes que se mencionan á continuacion.

Ciudad—Misiones núm. 117, Buenos Aires N.° 97, Durazno núm. 275, 18 de Julio núm. 418, Washington núm 20, Canelones núm. 272, Uruguay núm. 145, Colon núm. 100, Convencion núm. 161, Ibicuí núm. 120, Cerro núm. 36, Ibicuí núm. 57, Durazno núm. 118, Ibicuí núm. 109, Florida número 234, Zavala núm. 209.
Cordon—18 de Julio núm. 465, Colonia número 429, 18 de Julio núm. 658.
Aguada—Calle Agraciada núm. 170, calle Agraciada núm. 511.
Union—Calle del 18 de Julio, calle del Plata.
Camino de Goes—Camino de Goes núm. 413, camino de Goes núm. 417.
Paso del Molino—Calle de la Agraciada núm. 991, frente á la Capilla.
Paso de las Duranas—Camino de Suarez, camino de Millan.
Reducto—Dos casas en las inmediaciones de la Estacion del Tramvía.
Aldea—Una casa en las inmediaciones de la poblacion.
Paso de Mendoza—Una casa.
Maroñas—Dos casas para las Escuelas de la localidad.
Peñarol—Una casa.
Retiro—Una casa.
Estanzuela—Una casa.
Rincon del Cerro—Una casa.

La Comision aceptará preferentemente toda propuesta para la construccion de edificios especiales que se hagan con sujecion á los planos que se darán por esta Secretaría.

Los edificios deberán tener las siguientes condiciones:

(A) Piso de madera y paredes secas. (B) Las aberturas suficientes para que las salas estén bien alumbradas. (C) Ventilacion fácil y completa. (D) Salida á la calle por zaguan ó por pieza que no sea la de clase. (E) Patio y salones espaciosos. (F) Situacion central, relativamente al radio de poblacion á que está destinada la escuela y evitando siempre las malas vecindades. (G) Aguas corrientes siempre que sea posible. (H) Comunicacion al caño maestro en los parajes á que alcance este servicio. (I) Tres ó cuatro habitaciones para el maestro. (J) En los distritos rurales deberán tener un terreno cercado, con árboles, y demás oficinas correspondientes.

Los propietarios podrán proponer locales destinados á dos ó mas escuelas.

Los dueños actuales de las casas indicadas podrán tambien hacer sus propuestas.

Las propuestas deberán presentarse, cerradas y lacradas en el papel sellado correspondiente, á esta Secretaría antes del 30 de Setiembre próximo, indicándose en ellas el sitio, área del local ofrecido; área de los salones y patios; número de piezas, si el edificio reune todas ó algunas de las condiciones requeridas y el domicilio del proponente.

La Comision se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no considere conveniente aceptar.

Esta oficina dará los informes que se soliciten de 11 á 5 de la tarde.

El Secretario.

a 28. 30

LIBRANZAS
Sobre España

En el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc.
jn.4.3 meses.

SEMILLA DE ALFALFA
DE GÉNOVA
En la calle Muelle Viejo, n. 26

Se ha recibido una partida de esta semilla fresca y limpia de otras semillas, donde pueden ocurrir los que se interesen. s30.15

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

AUFGEBOT

Es wird zur allgemeinen Kentniss gebracht dass.
1. Der Kaufmann Gustav Mendel wohnhaft zu Montevideo und Brasilien Sohn des Goldarbeiters Isaac Mendel und dessen Ehefrau Carolina geb. Landau beide verst. zu Cöln.
2. Und die Henriette Landau wohnhaft zu Frankfurt ajm Tochter des Handelsmanns Simon Landau und dessen Ehefrau Barbara geb. Majer beide dahier wohnhaft die Ehe mit einander eingehen wollen.

Frankfurt ajm 6 August 1878.
Der Standes beamte.
J. V.
s3.3 (Gez.) *Dr. Maercker.*

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
PARA HERREROS Y PARA MÁQUINAS DE VAPOR

La barraca de E. Hamilton y Corbacho

situada en la calle de las Piedras, núm. 329, se ha mudado á la calle de **Maciel, núm. 15.**
En ella encontrarán los que lo necesiten, carbon de piedra bueno y muy barato.
a10.1mes

SECRETARIA
DEL
Ministerio de Gobierno

AVISO

D. Julio Goyena ó quien lo represente se presentará en esta Secretaría en el término de un mes á justificar si ha planteado la industria de que obtuvo privilegio con fecha 1.° de Febrero último para elaborar manteca denominada Oleo Margarina.
Montevideo, Agosto 19 de 1878.
a20.1 mes *La Secretaría.*

SECRETARIA
DEL
Ministerio de Gobierno

AVISO

D. Juan Greco se presentará á esta Secretaría en el término de un mes, á justificar si ha planteado la industria de que obtuvo privilegio con fecha 19 de Enero del corriente año, para la confeccion de colchones elásticos é hijiénicos.
Montevideo, Agosto 19 de 1878.
a20.1mes *La Secretaría.*

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Junio de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar.	
Diversos deudores	$ 3.685,074 86
Caja, existencia en efectivo	« 1.482,229 29
Idem moneda nacional en papel	« 256,652 60
	$ 5.423,956 75

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.993,583 15
Idem idem moneda nacional en papel	« 256,652 60
Emision en circulacion	« 1.173,721 00
	$ 5.423,956 75

S. E. ú O.
Montevideo, Julio 4 de 1878.
F. S. Weldon, gerente
V.° B.°
Juan José Soto, Inspector de Bancos.

SECRETARIA
DE LA
Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 28 de 1878.

De acuerdo con lo resuelto por la Corporacion, llama á concurso para proveer en efectividad por oposicion las Escuelas de 2.° grado rurales números 1, 3, 6, 7, 12 y 14 del Departamento de la Capital que están actualmente dirigidas por maestras de carácter interino.

El acto será libre y tendrá lugar el 4 de Setiembre próximo á las 7 y media de la noche, debiendo las solicitudes de las interesadas presentarse hasta de las 5 de la tarde del mismo dia.

Basta para este acto el título de Maestra de 1er grado de la República, pero los títulos superiores no excluyen á los inferiores.
a28.6 *El Secretario General.*

INTERESANTE
LE CONFORMATEUR UNIVERSEL
SOMBRERERIA Y FABRICACION POR MAYOR Y MENOR
PRECIO FIJO Y AL CONTADO
CALLE DEL RINCON, N.° 88

Debemos agradecer al público Montevideano la proteccion que nos ha dispensado. Desde su fundacion nuestro establecimiento ha sido favorecido con una numerosa clientela que ha sabido apreciar nuestros productos tanto en su clase como en la baratura de los precios.

Pero desgraciadamente entre nuestros compradores algunos hay que olvidaron la fecha muy atrasadas de sus cuentas; nuestros intereses pues nos obligan á suplicarles se sirvan chancelarlas á la mayor brevedad posible, de lo contrario nos veremos en la penosa necesidad de sentar sus nombres y apellidos en un album especial que pondremos á disposicion del público y del comercio en general á contar desde la primera quincena de Agosto.

Quedan pues avisados los aludidos.
Julio 1.° de 1878.
Eugene Gaulène.

NOTA.—Las cuentas á que nos referimos no son las del año presente sino las anteriores al año 1878 que aun no han sido chanceladas.
jl.4.2meses.dp½

SOCIEDAD
PROGRESO DEPARTAMENTAL
2.ª COMPRA

Se invita á los Sres. Accionistas á que se presenten del 27 del corriente en adelante, en el escritorio calle del Cerrito núm. 305, para recibir el primer dividendo de 10 p. %, por arrendamientos.
s23.10 Montevideo, Agosto 23 de 1878.

Canarios hamburgueses

Recien llegado de Europa, he traido una variacion de pájaros de todas clases y especialmente buenos canarios, que los ofrezco al público á precios módicos.—*C. Schuppe.*
Calle 25 de Mayo, 237, al lado de la Confitería Oriental. a18.1mes

FAUSTO
POEMA GAUCHO
POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

FOLLETIN 176

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

El posadero hizo una profunda reverencia y salió.

La dama arrojó sobre una silla su abrigo, sentándose, apoyando un brazo en la mesa y la frente en la mano.

Pocos momentos despues se presentó Maricuela, que era una muchacha robusta, no mal parecida, y que acababa de cumplir veinte años.

Llevaba un velon encendido, que colocó sobre la mesa, mientras dirigia frases de respeto á la ilustre dama.

Esta ni siquiera se dignó contestar.

Maricuela salió.

No necesitamos decir que la señora era doña Sofía de Coello.

Quedó inmóvil y con los ojos medio cerrados.

Empezó á recordar cuanto habia sucedido desde que conoció á Ginés, y concluyó por los sucesos de aquella tarde.

María habia quedado en la cueva y á merced del señor Antolin.

¿Era posible que la desgraciada niña se salvase?

De todo era capaz el monaguillo; pero si habia de hacer algo en favor de la jóven, preciso era que tuviese noticias del abuso.

Y mientras las noticias llegaban hasta ella y se ponia en movimiento, y por pronto que averiguase donde se encontraba la hija de D. Juan, el hidalgo habria consumado el abuso, dando satisfaccion á sus impuros deseos.

Tal vez Antolin sucumbiria, pagando con la existencia los goces de algunos minutos; pero, ¿qué le importaba á doña Sofía la vida de Antolin?

Si la hija de D. Juan perdia la honra, nada tendria la dama que ambicionar.

María encerrada en un claustro, y Ginés atormentado horriblemente por la desesperacion.

Ambos debian morir muy pronto, sin que nadie los matase, y su agonía debia ser la mas espantosa de todas.

Dilatáronse los lábios de la dama para sonreir con diabólica espresion.

Habia triunfado.

Ni remotamente sospechó lo que ya sabemos sucedia en aquellos momentos. María se encontraba en brazos de su padre, y Antolin sepultado bajo las ruinas de la casa.

A pesar de la seguridad del triunfo, doña Sofía de Coello, acostumbrada á toda clase de intrigas, habia convenido con Antolin en que éste le enviase un aviso diciéndole que habia concluido todo, y que ya no habia que temer mas que la venganza de don Juan de Silva y de Ginés.

El aviso debia llegar en el espacio de tres ó cuatro horas.

Si así no sucedia, debia presumirse que el hidalgo habia encontrado algun inconveniente, en cuyo caso la dama tenia que adoptar una resolucion antes de que amaneciese.

Una hora trascurrió.

La noche habia cerrado, y el silencio era absoluto en los alrededores de la posada.

El cochero y el lacayo habian secado su ropa, y cenaban con el mejor apetito.

El horizonte se habia despejado completamente, y veianse brillar innumerables estrellas.

Muy pronto la luna dejaria ver su nacarada faz, enviando á la tierra torrentes de argentados resplandores.

Doña Sofía de Coello no habia cambiado de postura.

Esperaba, y el tiempo le parecia pesado como nunca.

Al fin levantó la cabeza y abrió los ojos, de los que se escaparon dos corrientes de fuego.

El aviso no llegaba.

La frente de la viuda se contrajo.

—¡Oh!—murmuró.

Llamó y se presentó Maricuela.

—¿Qué hora es?—preguntó doña Sofía.

—Las ocho y media,—respondió la criada.

—¿Nadie ha venido á buscarme?

—Nadie, mi noble señora, como así pueden decirlo tambien vuestros criados, que están concluyendo de cenar en la cocina.

—Está bien.

—¿No quiere vuestra señoría tomar algun alimento?

—Servidme la cena,—dijo la dama, no porque tenia apetito, sino para no infundir sospechas.

Maricuela salió.

—Tarda demasiado,—murmuró doña Sofía.

—Púsose en pié y recorrió tres ó cuatro veces el aposento.

Sirviéronle la cena.

Maquinalmente tomó algunos bocados, y mandó que la dejasen sola, pero advirtiendo que le diesen aviso apénas se presentase alguien á buscarla.

Otra hora pasó.

El rostro de la dama se cubrió de nerviosa palidez.

Ya no consideraba seguro el triunfo.

¿Qué podria haber sucedido?

Cavilaba en vano.

Aún pasó otra hora con una lentitud horrible para doña Sofía.

La puerta de la posada se habia cerrado y nadie llamaba.

El cochero y el lacayo dormian ya profundamente, y lo mismo hacian el posadero y la criada.

La viuda se acercó á una de las ventanas y la abrió.

Su mirada se dirigió afanosamente hácia el camino de Madrid.

Ya brillaba la luna, y con el auxilio de sus resplandores pudo la dama descubrir y examinar una gran extension de terreno.

Empero no vió mas que algunos árboles y las cumbres que proyectaban grandes sombras, y las llanuras blanqueadas por el resplandor del astro de la noche.

Ni una persona, ni un solo bulto que se moviese.

Doña Sofía empezó á sentir abrasada su cabeza.

Latió violentamente su corazon.

Sus manos crispadas oprimian con fuerza convulsiva el marco de la ventana.

¿Qué habia sido de Antolin?

Si habia muerto despues de consumar el abuso, todo iba bien; pero esto no era mas que una suposicion.

Tambien podia haber sucedido que el hidalgo, embriagado con su dicha, se olvidase de enviar el aviso.

Esto, como sabemos ya, no pasaba de ser una ilusion que se hacia la viuda para engañarse.

Su deseo de venganza no le permitia creer que María se hubiese salvado.

¿Debia esperar?

Tal vez su auxilio era muy necesario para Antolin; pero quizá tambien su impaciencia podia complicar la situacion.

Despues de reflexionar, decidió no moverse de la posada por lo ménos en otras dos horas.

Quiso separarse de la ventana, pero no pudo, y continuó con la mirada fija en el camino.

¿Qué sucedia en Madrid?

Por verlo hubiese dado la dama la mitad de su existencia.

No hay nada que atormente tanto como el tiempo, cuando esperamos como esperaba doña Sofía.

Es imposible comprender lo que la hicieron sufrir su impaciencia y sus dudas.

Algunos cabellos más de su hermosa cabeza debian encanecer durante el trascurso de aquella noche terrible.

Y entretanto, ¡qué tranquila estaba la Naturaleza!

El horizonte parecia sonreir.

Acá y allá reflejaban los charcos y arroyos, formados por la copiosa lluvia que habia caido en aquella tarde.

El ambiente era fresco y estaba perfumado.

A la mañana siguiente debia brillar el sol tan esplendorosamente como no habia brillado nunca.

Empero á la dama le pareció todo sombrío y horrible.

Dieron las doce.

Ya era inútil esperar.

Alguna desgracia habia sobrevenido.

No le pareció á la dama prudente continuar en aquella inaccion, pues tal vez el tiempo que se perdia era un tesoro.

Cerró la ventana y volvió junto á la mesa.

—¿Qué debo hacer?—se preguntó.

Y despues de algunos momentos, exclamó resueltamente.

—Volveré á Madrid.

Separóse de la ventana y llamó.

Nadie le respondió.

Tuvo que volver á llamar.

La voz soñolienta del posadero contestó al fin.

—Venid pronto,—dijo doña Sofía.

El huésped se presentó restregándose los ojos y diciendo:

—Nadie ha venido, señora mia.

—Ya lo sé.

—¿Qué tiene vuestra señoría que mandar?

—¿Y mis criados?

—Duermen.

—Despertadlos y decidles que preparen inmediatamente el coche.

—¡Vais á partir á estas horas!

—Sí.

—El camino no es muy seguro.

—¿Qué os importa?

—Si llevase vuestra señoría mas acompañamiento...

—Haced lo que os mando,—replicó ásperamente la dama.

—Sentiré que vuestra señoría no se encuentre bien en mi casa; pero juro...

—Dejadme.

—Lo digo, porque...

—¿Acabareis?...

—Noble señora...

—Salid.

—Obedeció el huésped.

Cinco minutos despues resonó en el zaguan el ruido de los pasos y las campanillas de las mulas.

Aún no habia pasado un cuarto de hora cuando el posadero se presentó para decir:

—El coche aguarda.

Doña Sofía dejó caer sobre la mesa dos monedas de oro y preguntó:

—¿Es eso bastante?

—Y aún sobra....

—Guardadlo.

—¡Ah!....

—Si alguien viniera á buscarme, decid que he partido y que aguardaré en mi casa.

—¿Y hácia dónde he de decir que ha ido vuestra señoría?

—No es menester que lo digais....

—Por si acaso....

—Basta.

Envolvióse la viuda en su albornoz, salió del aposento, bajó la escalerilla seguida del huésped, y bien pronto se encontró junto á su carruaje.

—¿Adónde?—preguntó el lacayo.

Doña Sofía fijó en el posadero una mirada intensa y le dijo:

—Alejaos.

Y cuando ya no podia ser oida mas que por su sirviente, añadió:

—Otra vez á Madrid, y os detendreis en las cercanías de la casa donde ha quedado la hija de don Juan de Silva.

—Está bien.

—Si en el camino vieseis alguna persona que se dirige hácia aquí, os detendreis y me dareis aviso.

—Así lo haremos.

—Os advierto que necesito llegar pronto.

La viuda se acomodó en el carruaje.

Un momento despues crujió el látigo, y las mulas partieron al trote.

A nadie encontraron en el camino, y por consiguiente no tuvieron necesidad de detenerse.

Doña Sofía de Coello sentíase cada vez mas trastornada, pues sus esperanzas iban desvaneciéndose á medida que se acercaba á Madrid.

Las mulas eran vigorosas, y obligadas por el látigo trotaban sin cesar.

Dieron vista al grupo de casas donde habian tenido lugar los sucesos que ya conocemos.

La viuda se asomó por una de las ventanillas y exhaló un grito.

El cochero tiró de las riendas, y el vehículo quedó inmóvil.

—¿Qué es aquello?—preguntó la dama con voz insegura.

—Parece un incendio,—respondió uno de sus criados.

—No,—dijo el otro,—no es un incendio, sino la luz de muchas antorchas....

—Y hay bastante gente allí....

—¡Oh!—exclamó doña Sofía con voz reconcentrada.

¿Qué debia suponer?

Sus ideas empezaron á ser confusas.

Por primera vez en su vida tuvo miedo.

—Corre,—le dijo al lacayo,—averigua lo que allí sucede y vuelve en seguida.

—Al momento, señora.

—Y si ves á D. Juan de Silva, obsérvalo bien y procura escuchar lo que hable.

—Así lo haré.

—Pero todo esto con disimulo.

—Descuide vuestra señoría.

CAPITULO IX

Todos se preparan

Daremos á conocer oportunamente el efecto que en doña Sofía produjeron las noticias que pudo adquirir su criado, pues ahora tenemos que [illegible] der en busca de Ginesillo y de D. Luis, á [illegible] dejamos camino de la Plaza Mayor, ó lo que es igual, de la hostería donde se encontraba el [illegible] del segundo.

Era éste un hombre de cincuenta años, que conservaba todo el vigor de la juventud.

Su estatura era elevada, muy anchos sus hombros y bien proporcionadas todas sus formas.

No se necesitaba mas que mirarlo para comprender que la naturaleza lo habia dotado de fuerzas hercúleas, y que era una de esas organizaciones privilegiadas que todo lo resisten.

Solo así se comprende cómo habia podido [illegible] ner uno y otro año la no interrumpida lucha [illegible] habia hecho necesaria su situacion.

Su cútis era muy moreno, casi amarillento [illegible] brizo como el de todos los de su raza, pues [illegible] el descubrimiento del Nuevo Mundo, el padre de Luis era el único individuo de su familia que [illegible] mezclado su sangre con la de la raza europea.

Sus grandes ojos negros tenian una viveza [illegible] igual, y su mirada era intensa.

Sus sentimientos eran nobles como los de [illegible]

Advertíase en él todo el orgullo indomable de sus antepasados, un orgullo que en muchas ocasiones [illegible] ra yaba en fiereza.

Era impresionable y se dejaba arrebatar [illegible] mente; pero á pesar de esta cualidad caracter[illegible] habia pocas criaturas que pudieran envanecerse de ser tan consecuentes como él.

Su educacion habia sido bastante esmerada [illegible] sus largos viajes habia tenido ocasion de conocer el mundo, aprendiendo á tratar con toda clase de gente.

De su valor se contaban prodigios.

Su vida, como hemos dicho ya, habia sido una lucha constante, una série no interrumpida de sufrimientos, que no habian podido agotar la [illegible] de su alma privilegiada.

La lucha habia terminado, y á D. Andrés, p[illegible] éste era su nombre, le tocaba descansar.

Habia nacido entre montones de oro, y las [illegible] zas no le deslumbraban.

Nada ambicionaba ya mas que la dicha [illegible] hijo único, de aquel hijo adorado en quien el padre veia el retrato de la querida esposa que [illegible] perdido.